

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 3269

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESP. ESTUDIO DE LAS PROBLEMATICAS DE GENERO

Reunión del 10 de Noviembre de 2004 - Nro.de Acta: 3

LEGISLADORES PRESENTES: Graciela GONZALEZ - Beatriz MANSO - Patricia ROMANS - María ARRIAGA

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Marta Silvia MILESI - María Inés GARCIA - Elba Ester ACUÑA

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:79/2004-P.Ley: Marta Silvia MILESI: Regula el procedimiento para la atención sanitaria en casos de abortos no punibles contemplados por los incisos 1° y 2° del artículo 86 del Código Penal. - Dictámen: **Otro** - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.N°:229/2004-P.Com: María Inés GARCIA: Al Poder Ejecutivo, Consejo Provincial de Educación y Ministerio de Salud, que vería con agrado se realicen acciones conjuntas de promoción de la salud de la mujer, previo al "Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer". - Dictámen: **Favorable** - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.N°:595/2003-P.Ley: María Inés GARCIA: Regula el procedimiento respecto de la práctica del aborto no punible (artículo 86 del Código Penal) en los establecimientos de salud de la provincia de Río Negro. - Dictámen: **Favorable** - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.N°:720/2004-P.Com: Ana Ida PICCININI, Bautista José MENDIOROZ, Marta Silvia MILESI, Delia Edit DIETERLE, María Noemí SOSA, Daniel SARTOR y Oscar MACHADO: A ambas Cámaras del Congreso de la Nación, que vería con agrado impulse una pronta ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. - Dictámen: **Favorable** - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL